

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 5 DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2019

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad y en el Decreto 54/2006, de 22 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador del proceso selectivo ha analizado las adaptaciones de medios y tiempos solicitadas para la realización del único ejercicio de los grupos de plazas 32 y 33 y ha acordado lo siguiente:

GRUPO DE PLAZAS	APELLIDOS Y NOMBRE	ADAPTACION
32	Álvarez Castro, Diana	Concedida
	Arranz Sánchez, Begoña	Concedida
	Centelles Hernández, Sergio	Concedida
	García Aparicio, Nuria	Concedida
	García Cicuendez, Lidia	Concedida
	Gosálbez Cubillo, Susana del Pino	Concedida
	Okoukoni, Fidelix Ikezohoo	Concedida
	Pérez Rojas, Isabel	Concedida

	APELLIDOS Y NOMBRE	ADAPTACION
	Rodríguez Gonçalves, Elena	Concedida
	Sanhaji Espinosa, Ismael	Concedida
	Torres Prieto, Eugenio	Concedida
	Valero Samaniego, Mario	Concedida
	Villadonga González, María	Concedida

Los aspirantes deben presentarse ante el Tribunal en el momento del llamamiento correspondiente y advertir al mismo, a fin de que se adopten las medidas necesarias para la aplicación de las adaptaciones.

Madrid, 15 noviembre de 2021

LA PRESIDENTA,
María de Rivera Parga